

CCOO Informa. CCOO Informa. CCOO Informa. CCOO Informa. CCOO Informa. CCOO Informa.

COMUNICADO

CCOO denuncia que la estabilización del profesorado de Religión no debe hacerse a costa del empleo interino

CCOO Enseñanza denuncia que la estabilización no puede implicar que impartan horas de otras materias y recuerda que el acceso al empleo público se debe hacer bajo los principios básicos de igualdad, mérito y capacidad.

Murcia, 17 de marzo de 2023

Según CCOO un sindicato con representación en el Comité de Empresa de personal laboral de Religión presentó una solicitud, que será tratada en el citado comité, para que se negocie un acuerdo de estabilidad del profesorado de Religión a fin de que ninguna disminución de horas en la asignatura pueda suponer “una pérdida de su puesto de trabajo ni una merma de los porcentajes de sus contratos”.

CCOO recuerda que no se pueden blindar los contratos del profesorado de Religión a costa del empleo del profesorado interino de la Región y espera que dicha “estabilización” no suponga que el profesorado de Religión imparta horas de otras asignaturas.

El sindicato considera que la impartición de esta materia en los centros educativos es una anomalía originada en una transición incompleta desde el nacionalcatolicismo hacia la democracia y absolutamente impropia de la laicidad a la que deberíamos aspirar como sociedad democrática. Para Jorge Castillo Alonso, secretario de Política Educativa de la Federación de Enseñanza de CCOO **“tan impropio de una sociedad moderna es la impartición de una asignatura confesional en nuestro sistema educativo como que el acceso de este profesorado se haga al margen de los principios básicos de igualdad, mérito y capacidad que deben regir el acceso al empleo público”**. Por ello, CCOO considera absolutamente descabellado que la “estabilización” del profesorado de Religión pueda hacerse sustrayendo horas de otras materias a quienes sí han accedido a las listas de interinidad con los estrictos procedimientos para el ingreso en la función pública docente.

Aun así, como sindicato de clase, CCOO se muestra a favor de la estabilidad en el empleo de todas las personas trabajadoras, pero considera que dicha “estabilización” de un colectivo no puede hacerse a costa de disminuir el empleo ni precarizar a las plantillas que sí han accedido a su puesto como marca la legislación de la función pública.

CCOO vuelve a reiterar su exigencia de que la Religión salga de los currículos de todas las etapas educativas. El dogmatismo religioso no debe tener cabida en la escuela que debe proporcionar una educación crítica, científica y basada en los valores de la democracia y los Derechos Humanos.



Murcia: 968219080
Cartagena: 968120737
Lorca: 968469319



femurcia@fe.ccoo.es

<http://murcia.fe.ccoo.es>

